

**Universidad Miguel Hernández de Elche**  
**Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche**  
**Titulación de Periodismo**

**Trabajo Fin de Grado**  
**Curso Académico 2014-2015**



**Entre cadenas: violencia de género y medios de  
comunicación**

Alumno/a: Raquel Antón Andreu

Tutor/a: Álvaro García del Castillo López

## **Anteproyecto Trabajo Fin de Grado**

### **1. Definición de la temática y el enfoque y justificación de su valor noticioso de acuerdo a criterios periodísticos.**

El tema de mi Trabajo de Fin de Grado sería el “Tratamiento de la violencia de género en los medios de comunicación en España”. Iría enfocado, principalmente, a la falta de información que tienen los medios a la hora de tratar la violencia machista. En la actualidad, el maltrato hacia la mujer sigue siendo una de las principales lacras que afecta a nuestra sociedad. Los medios, considerados el cuarto poder, son creadores de opinión y tratan este tema, de suma importancia, desde el amarillismo y el sensacionalismo propio de la prensa actual. Por ello, a través de mi reportaje quiero establecer cuáles son los principales errores que cometen los profesionales de la comunicación a la hora de elaborar una información referente a la violencia machista. Además, a través de la opinión de expertos en violencia de género pertenecientes a distintos ámbitos laborales intentaré determinar cuáles son las mejores pautas para informar sobre un caso de maltrato hacia la mujer. De acuerdo a criterios periodísticos, se trata de un tema con importante valor noticioso ya que los medios son uno de los pilares básicos en la sociedad actual que determinan, en muchas ocasiones, la importancia que se le da a ciertos temas. A través de una documentación exhaustiva, he comprobado que existen numerosas normas, pautas y reglas que establecen cómo se debe tratar una información relacionada con la violencia sexista. Sin embargo, muy pocos medios llevan a la práctica esas indicaciones y continúan publicando noticias sensacionalistas y vacías de contenido. Es fundamental que todos y cada uno de los agentes que trabajan con víctimas de violencia de género tengan una preparación específica que consiga empoderar a la mujer y contribuya a eliminar esta lacra social. Por ello, es esencial que los medios de comunicación traten la violencia de género desde una perspectiva objetiva y con la finalidad de condenar a los culpables y no de conseguir captar audiencia. El reportaje recorrerá diferentes esferas sociales y tratará con profesionales que pertenecen a distintos ámbitos laborales y que participan en el proceso de recuperación y ayuda a las víctimas. El objetivo es analizar cuál es la función de los medios a la hora de tratar la violencia de género y qué consecuencias produce ese tratamiento en la sociedad.

## **2. Presentación de los objetivos de la investigación y de las principales hipótesis.**

El objetivo del reportaje es, a través de la opinión de expertos y expertas, establecer unas directrices comunes a los medios de comunicación para el tratamiento de la violencia machista. La finalidad es determinar cuáles son los principales errores que cometen los periodistas al elaborar una noticia relacionada con el tema, entendidos desde el punto de vista de todos y cada uno de los profesionales que trabajan con las víctimas, desde psicólogos o abogados hasta periodistas.

La investigación surge a raíz del caso de Ana Orantes, primer caso de violencia machista retransmitido por los medios de comunicación. La víctima apareció en un programa de televisión denunciando los malos tratos a los que había sido sometida durante años por parte de su marido. Solo 10 días más tarde, su marido la roció con gasolina y la quemó viva en la puerta de su casa. Su muerte supuso un antes y un después en el tratamiento informativo y social sobre la violencia de género en nuestro país. A raíz de este hecho, el tema pasó a formar parte de la agenda informativa de los medios de comunicación y comenzó a preocupar al sector político. A causa del trágico suceso, los medios de comunicación experimentaron un cambio en el proceso selectivo a la hora de estructurar la información; las noticias relacionadas con accidentes naturales o provocados, los homicidios y los asesinatos pasaron de ser calificadas como un ‘suceso’ y se han filtrado en la cabecera de ‘sociedad’, ya que los medios consideran que de esta forma pueden concienciar a los lectores, e incluso captar su atención. A pesar de los cambios positivos de los últimos años, los medios de comunicación siguen ofreciendo información mediocre y sesgada sobre los casos de violencia contra la mujer y buscando, únicamente, seducir a la audiencia.

Mi Trabajo de Fin de Grado surge de la necesidad, como periodista y como mujer, de que la información que transmiten los medios sobre violencia machista sea completa, directa y verídica. Por ello, otro de los temas a tratar es la necesidad de que todos y cada uno de los casos de maltrato hacia la mujer, desde el más grave hasta el considerado más insignificante, como pueden ser insultos o vejaciones verbales, sean analizados e investigados de forma exhaustiva por los profesionales de la comunicación.

Otro de los objetivos a tratar es la lucha por la igualdad, el feminismo activo. Sólo a través de él se puede conseguir eliminar esta lacra en la sociedad. Una de las características que tienen los maltratadores es que no respetan lo femenino porque lo consideran inferior. Igual deben ser los hombres feministas los que den un paso al frente para ayudar a las

mujeres a salir de esta terrible situación. Existe una minoría de hombres que sí apoyan activamente la lucha contra el maltrato y es necesario darles voz.

Otra de las hipótesis de las que parte mi reportaje es determinar cuál es el papel de los medios en la sociedad actual y qué función ejercen a la hora de generar opinión y movilizar a las masas. A través de entrevistas a expertos en violencia de género relacionados con diferentes ámbitos laborales, pretendo determinar cómo pueden los medios de comunicación contribuir a eliminar la violencia de género de forma definitiva. Considero que los medios cuentan con un marcado carácter educacional y tienen la capacidad de concienciar a la población de la necesidad de favorecer la igualdad definitiva entre hombres y mujeres.

### **3. Cronograma de trabajo.**

Febrero: Documentación exhaustiva. Lectura de libros, investigaciones y trabajos de expertos relacionados con la violencia de género en los medios de comunicación. Búsqueda de fuentes especializadas en violencia sexista.

Marzo: Contacto con las fuentes seleccionadas y preparación de entrevistas. Documentación sobre los distintos sectores profesionales que trabajan con mujeres víctimas de violencia de género.

Abril: Realización de entrevistas a las fuentes. Transcripción y elaboración de entrevistas en formato escrito y montaje en formato audio.

Mayo: Recopilación de información y escritura del reportaje final a través de documentos específicos, testimonios de las fuentes e investigación propia.

Junio: Elaboración del blog online a través de la página *wordpress*. Diseño y publicación de contenido dentro del blog: entrevistas, reportaje, opinión y referencias de interés.

Julio y Agosto: Difusión del trabajo realizado a través de las redes sociales Twitter y Facebook. Estrategia de divulgación online a través de la publicación de las entrevistas en formato escrito y sonoro, reportaje final y demás apartados del Blog. Seguimiento a través de Twitter de noticias y artículos relacionados con la violencia de género y los medios de comunicación.

Septiembre: Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado

#### **4. Relación de documentación recabada sobre el asunto: listado de referencias, datos, informes, contexto y análisis de otros textos periodísticos similares ya publicados que aborden la temática desde enfoques diferentes.**

-“Manual de Urgencia sobre el tratamiento que debería implementarse al elaborar noticias sobre violencia de género” elaborado en el I Foro Nacional “Mujer, violencia y medios de comunicación”.

-Periódico feminista “Mujeres en Red” en el que se habla del tratamiento de este tema en los medios.

-“Coberturas y representaciones que los medios de comunicación y las/os periodistas hacen de la violencia contra la mujer”, elaborado por Ximena Pabón, comunicadora social y especialista en género. En él se trata el aumento de la información sobre la violencia de género en los medios, unido al mal uso que hacen los mismos de este tema.

-Jornadas “Tratamiento informativo de la violencia machista en la era digital” desarrollada por periodistas expertas en la materia. En estas jornadas, y a raíz de un arduo debate, se evidenciaron los principales puntos a tratar.

-Datos aportados por el Instituto Nacional de Estadística sobre Violencia de Género.

-“El tratamiento mediático de la violencia de género en España (2000-2012) elaborado por Daniel Varona y Norman Gabarrón, docentes especializados en Derecho Penal.

-“La violencia en medios de comunicación. Maltrato en la pareja y agresión sexual” llevado a cabo por Concha Fagoaga.

-Datos sobre la Ley Integral y Medidas de Protección contra la Violencia de Género, impulsada por el PSOE.

-“Manual de Estilo de RTVE sobre violencia de género”.

-“La violencia contra las mujeres y la televisión: una mirada psicosocial”, elaborado por Trinidad Núñez Domínguez.

-Píkara Magazine: Revista online con perspectiva de género

-“Por amor al arte”: Blog de periodismo y acción social elaborado por Lorena Escandell Carbonell, periodista especializada en género e igualdad.

-“El dit a la nafra”: Blog feminista elaborado por Rubén Sánchez Ruíz, psicólogo, activista y agente de igualdad.

-“Guía para el Tratamiento de la Violencia de Género” elaborado por el Consejo Audiovisual de Andalucía.

**5. Selección y presentación de fuentes propias y documentales que aparecerán en el reportaje. Justificación de su elección. Deben estar confirmadas.**

1. Eva. Estudiante de magisterio y superviviente de violencia género. A través de su testimonio explica cómo se siente una víctima de violencia machista ante el tratamiento que los medios de comunicación hacen sobre el tema.

2. Lorena Escandell Carbonell. Periodista especializada en género y autora del blog de Periodismo y acción social 'Por amor al arte'. Imparte talleres sobre comunicación no sexista en la Universidad Miguel Hernández y forma a futuros profesionales de la comunicación en materia de género e igualdad.

3. Rosa María Calaf. Periodista y licenciada en Derecho. Ha trabajado como corresponsal de RTVE durante más de 30 años y ha visitado 178 países. Ha recibido varios premios, entre ellos el Premio Ondas (2001) a la mejor labor profesional.

4. Fernando Ramón Pascual. Periodista y profesor de Ética y Deontología Profesional en la Facultad de Periodismo de la Universidad Miguel Hernández. Además, ejerce como subdirector del diario Información de Elche.

5. Rubén Sánchez Ruíz. Activista, psicólogo y agente de igualdad. Es autor del blog feminista 'El dit a la nafra' y del libro 'La mirada de Michonne'.

6. Esther Fernández. Es psicóloga y atiende a víctimas de violencia de género en Casa de la Dona, el servicio municipal ilicitano de atención integral a la mujer.

7. Jordi Ferrus Batiste. Doctor en Antropología Social aplicada a contextos de crisis. Ejerce la docencia en la Universidad Miguel Hernández como formador en el Máster Universitario en 'Igualdad y Género en el Ámbito Público y Privado' y es uno de los profesores que imparte el curso 'Aprendiendo sin violencias y enseñando desde la Igualdad'.

8. Sara Sánchez Mollà. Licenciada en Derecho por la Universidad de Alicante. Posee cursos de Formación Específica en Extranjería, Violencia de Género y Menores.

9. Cordelia Estevez. Psicóloga y una de las docentes que imparte el máster en Intervención Criminológica y Victimología de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

10. Genoveva Martín Blanc (Aix-en-Provence, 1949). Licenciada en Filología Hispánica y presidenta de la Asociación de Informadores de Elche, es la primera mujer que ocupa el cargo desde su creación en 1971.

## **6. Presentación del autor y breve cv.**

Raquel Antón Andreu (Elche, 1993). Graduada en Periodismo por la Universidad Miguel Hernández de Elche.

- Formación complementaria:
  1. Curso de Innovación Radiofónica impartido por la emisora online ‘El Extrarradio’. Elaboración, locución y edición de una crónica periodística radiofónica (2014)
  2. Voluntaria ONG ‘Educas’ en el Colegio Nuestra Señora del Carmen Elche. Organización de eventos solidarios, comunicación formal y recaudación de presupuesto.
- Experiencia profesional: Redactora, reportera y presentadora de informativos en TeleElx, la televisión local ilicitana (veranos 2016/ 2017).
- Objetivo profesional: enmarcado dentro del periodismo televisivo, en especial a la presentación o dirección de programas. Especial interés en temas sociales y problemas socioculturales.

## **ENTRE CADENAS: VIOLENCIA DE GÉNERO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**El Gobierno español destina 31,7 millones de euros para combatir la violencia de género. Los Presupuestos Generales del Estado no incluyen ayudas económicas para la prevención en los ámbitos educativo, sanitario y de medios de comunicación.**

Raquel Antón Andreu

Dirigida por: Álvaro García de Castillo López

Curso: 4º de Periodismo

Máster de Historia de la Ciencia y la Comunicación Científica

Lugar: Elche (Alicante)

Fecha de entrega: Septiembre 2017

Universidad Miguel Hernández de Elche





## **RESUMEN**

El tratamiento que los medios de comunicación hacen sobre la violencia de género determina la opinión que la sociedad tiene sobre este tema. A través del testimonio de una superviviente de violencia machista, el reportaje recorre diferentes ámbitos sociales y trata de establecer cuál es la mejor forma para afrontar el problema desde el punto de vista de la comunicación. El reportaje aborda los diferentes errores que cometen los medios a través de múltiples esferas sociales. Periodistas, abogados, psicólogos, docentes y antropólogos analizan la forma que tienen los profesionales de la comunicación de tratar esta problemática social. Los expertos aportan las pautas necesarias para elaborar correctamente una información sobre violencia machista desde distintos puntos de vista. La documentación exhaustiva, la correcta utilización del lenguaje y el respeto hacia las víctimas son algunos de los pilares básicos para informar sobre violencia de género. El papel de los medios de comunicación a la hora de combatir la discriminación hacia la mujer es fundamental. Por ello, desde cualquier ámbito social consideran imprescindible la formación especializada de los profesionales de la comunicación al informar sobre el tema. Aseguran que la educación y la prevención son los pilares básicos para erradicar la violencia de género.

## **PALABRAS CLAVE**

Violencia de género, medios de comunicación, feminismo, machismo, prevención

## **ABSTRACT**

The public opinion about gender-based violence relies on the way the media depicts this issue. With the testimony of a violence against women survivor, this report goes through different social spheres and it tries to establish which is the way to face the problem from the communication point of view. The report tackles the different mistakes made by the media through multiple social spheres. Some journalists, lawyers, psychologists, teachers and anthropologists analyze how the communication professionals deal with this social issue. The experts provide the necessary guidelines to produce properly information about violence against women from different points of view. The exhaustive documentation, the correct use of language and the respect towards the victims are some of the basic

pillars to inform about the gender-based violence. The role of the media to fight discrimination against women is essential. For that reason, from any social sphere, they consider that the specialised training of communication professionals is indispensable to inform about this issue. They ensure that education and prevention are the basic pillars to eradicate the gender-based violence

### **KEY WORDS**

Gender-based violence, mass media, feminism, sexism, prevention



# Índice

<b>1. Introducción y justificación del reportaje</b> .....	5
<b>2. Material y método de trabajo</b> .....	7
<b>a. Cronograma</b> .....	7
<b>b. Fuentes</b> .....	10
<b>c. Estructura</b> .....	13
<b>d. Método de difusión</b> .....	14
<b>3. Título del reportaje publicado</b> .....	15
<b>4. Interpretación derivada de la investigación</b> .....	23
<b>5. Bibliografía y fuentes documentales</b> .....	25
<b>6. Materiales e infraestructura utilizada</b> .....	28



## **1. Introducción y justificación del reportaje**

Los medios de comunicación constituyen uno de los pilares básicos que sostienen a la sociedad. Informan sobre los distintos acontecimientos que conforman la historia de la humanidad y son los principales generadores de opinión en las distintas esferas públicas. El papel de los medios es fundamental, en especial a la hora de tratar temas de suma importancia como es el caso de la violencia de género.

La violencia contra las mujeres es una lacra social que debe combatirse desde todos los ámbitos posibles, y los medios de comunicación son uno de los agentes sociales con mayor responsabilidad a la hora de luchar contra este problema social. La violencia contra las mujeres es una red formada por humillaciones, discriminación, insultos, vejaciones, golpes, miedo, culpa y muerte. La honestidad y la verdad deben ser la base de cualquier profesional de la comunicación. Sin embargo, los periodistas no pueden, ni deben, ser neutrales a la hora de tratar una información relacionada con este tema. A la hora de hablar sobre violencia de género, los profesionales no deben situarse a la misma distancia de un maltratador que de una mujer maltratada, de un asesino que de una mujer asesinada. Una vez analizado el tratamiento de la violencia sexista en los medios de comunicación a través de varias noticias e informaciones, he llevado a cabo un reportaje de investigación para determinar, desde distintos ámbitos profesionales, cuáles son los principales errores que cometen los medios a la hora de emitir una información relacionada con el tema. Existen numerosos Códigos Deontológicos, normas y pautas que determinan cómo se debe hacer un correcto tratamiento de la violencia de género en los medios. Sin embargo, la práctica general de la mayoría de periódicos, televisiones y radios sigue siendo la de informar sobre el maltrato hacia la mujer de forma sensacionalista y banal. Las reglas existen pero no se llevan a la práctica. Por ello, he decidido dar un paso más en la investigación relacionada con el tema de la violencia machista y he querido desgranar los errores que cometen los medios desde el punto de vista de los distintos profesionales que trabajan con las víctimas y con los maltratadores. Conocer de primera mano qué supone para una víctima la publicación de un titular sensacionalista o de una información errónea es uno de los principales objetivos del reportaje. Aunque la Federación de Asociaciones de Periodistas de España, la mayor organización profesional de periodistas del país, incluya un apartado específico sobre el tratamiento de la violencia de género, la realidad

de las mujeres asesinadas o maltratadas por sus parejas es bien distinta de la que presentan los profesionales de la información. A través de un exhaustivo trabajo de documentación, puedo afirmar que todavía queda mucho camino que recorrer a todos los niveles para erradicar esta lacra social. Los medios de comunicación tienen un papel imprescindible en la sociedad, son considerados el cuarto poder y deben responsabilizarse y actuar para combatir la desigualdad. Tras documentarme a través de libros especializados en violencia de género y comunicación, estudios e investigaciones llevados a cabo por expertos en género y múltiples noticias e informaciones relacionadas con el tema y tratadas por distintos medios de comunicación, he decidido llevar a cabo un reportaje a través de los ojos de una superviviente de violencia de género y, de esa forma, determinar la mejor manera de informar sobre este asunto. Para ello, he entrevistado a una abogada especializada en género, con el fin conocer de primera mano el aspecto legal y jurídico. Además, he hablado con varios psicólogos que trabajan con víctimas de violencia de género con el objetivo de conocer a fondo el aspecto psicológico, muy importante a la hora de elaborar cualquier información. A través de una interesante entrevista a un antropólogo social, he investigado sobre el origen de la violencia de género y el motivo de su permanencia a lo largo del tiempo y en todas las sociedades. Gracias al testimonio de un profesor de Ética y Deontología Profesional, que además es subdirector de un medio escrito, he podido conocer cómo se enseña a los futuros periodistas a tratar de forma adecuada una información de este tipo. Por otro lado, he realizado entrevistas exhaustivas a varias periodistas expertas en género e igualdad que me han mostrado la línea que debería seguir un buen profesional de la comunicación a la hora de abordar la violencia de género. Por último, para conocer de primera mano la realidad y la crudeza del maltrato hacia el género femenino, he podido contar con el testimonio de una mujer que consiguió sobrevivir a un episodio violento. El objetivo de mi reportaje es, no sólo dar a conocer los fallos que comenten los periodistas, sino también proporcionar a los profesionales las pautas necesarias para elaborar una información sobre el tema. La novedad es que estas pautas son entendidas desde diferentes ámbitos, desde el punto de vista de todos y cada uno de los agentes que participan junto a la mujer en el duro proceso de la violencia de género.

## **2. Material y método de trabajo**

### **a. Cronograma**

Para elaborar mi reportaje he seguido distintos pasos a lo largo de los últimos meses. Mi interés por el tema de la violencia de género surgió al iniciar la carrera y conocer, de primera mano, como deben elaborarse las noticias para un medio de comunicación. Tras comprobar que las mujeres asesinadas siguen aumentando cada año y que el número de denuncias crece a pasos agigantados, he decidido llevar a cabo un reportaje de investigación con el objetivo de contribuir a la lucha por la igualdad.

Mi cronograma de trabajo ha ido cambiando sobre la marcha y según las dificultades surgidas a lo largo de los meses. Comencé mi investigación en febrero, documentándome e informándome de forma exhaustiva sobre el tema de la violencia de género a través de numerosos estudios, investigaciones y trabajos de expertos. Leí, escuché y visualicé distintas informaciones relacionadas con la discriminación a la mujer, tanto de medios convencionales como de medios digitales. Una vez analizada la problemática que quería plantear en mi trabajo, analicé la información encontrada y empecé a buscar las fuentes que consideraba necesarias para elaborar mi reportaje.

Durante todo el mes de marzo intenté establecer contacto con las fuentes a través de distintas vías: telefónica, vía correo electrónico e incluso acudiendo al lugar de trabajo de los profesionales que entrevisté. Durante esas semanas, surgieron varios inconvenientes que me impidieron trabajar con la rapidez y la diligencia requeridas. La primera dificultad surgió a la hora de consultar a las distintas fuentes si la entrevista podía ser grabada en vídeo, ya que el relato escrito se complementa con un reportaje audiovisual que me exigía utilizar la cámara de vídeo en las entrevistas. Tras algunas reticencias, logré convencer a varios profesionales para que me proporcionaran su conocimiento y opinión acerca del tema. Después de establecer varias conversaciones acerca del objetivo de mi reportaje, diez profesionales expertos en género accedieron a concederme una entrevista. Creí que el reportaje quedaría vacío de contenido si no contaba con el testimonio de una mujer que hubiera vivido en su propia piel la violencia machista. Por ello, intenté ponerme en contacto con varias supervivientes; la mayoría de las veces en vano. Después de varias negativas, totalmente comprensibles, pude localizar a una mujer, Eva. Tiene 20 años y hace tres que vivió un episodio de violencia de género y, aunque oculta su identidad por miedo, gracias a ella he podido conocer de primera mano cómo se siente una mujer que

ha sufrido maltrato y qué opina ella del tratamiento que hacen los medios respecto a este tema.

Una vez confirmadas las fuentes, mi trabajo consistió en documentarme a fondo sobre los distintos profesionales con los que iba a tratar y cuál era su relación con el tema de la violencia de género. Al abordar varios ámbitos de la sociedad, como el jurídico, el sanitario, el psicológico o el periodístico, el trabajo de documentación resultó algo complejo.

Después de establecer contacto y confirmar las fuentes, durante el mes de abril me dediqué a realizar las entrevistas, la mayoría de ellas hechas de forma presencial y grabadas en vídeo para mi posterior reportaje audiovisual. También llevé a cabo varias entrevistas vía telefónica, ya que algunas de las fuentes se encontraban a varios kilómetros de distancia de mi ciudad.

Una vez hechas las entrevistas y recogida la información necesaria para elaborar mi trabajo, el mes de mayo lo dediqué exclusivamente a editar las entrevistas, tanto en formato escrito como en audio a través de piezas independientes. Una vez analizada toda la documentación, escribí el reportaje final. La dificultad que me surgió al darle forma al trabajo fue el exceso de información que existía sobre el tema de la violencia de género en los medios de comunicación. Durante años se han elaborado escritos, informes, normas y códigos que hablan en exclusiva del tratamiento que hacen los medios sobre la violencia machista. Intenté buscar un enfoque novedoso y atractivo que pudiera aportar una visión distinta a la que ya existe.

Finalizado el reportaje escrito y una vez editadas las entrevistas, cree un blog en *wordpress* para publicar todo mi trabajo y que se pudiera acceder a él desde una sola plataforma. Incluye varios apartados, que aunque no son obligatorios, creo que son necesarios para que el trabajo quede completo y se pueda entender en su totalidad. El blog se llama 'Entre cadenas' y cuenta con cinco secciones. En primer lugar, el apartado 'Inicio' donde se puede encontrar el gran reportaje. Después la sección 'Sobre mí', que incluye un pequeño currículum sobre mi experiencia laboral, mis inquietudes, mis pasiones y, además, cuenta con acceso directo a mis redes sociales y a mi correo electrónico para todo aquel que desee contactar conmigo de forma rápida y sencilla.

En tercer lugar cuenta con un apartado de 'Entrevistas' donde aparecen un total de 8 entrevistas como piezas independientes. Además, cada una de ellas cuenta con hiperenlaces para poder escucharlas en formato audio a través de la plataforma *Ivoox*.

Por otro lado, el menú cuenta con una sección de ‘Opinión’ en la que incluyo ciertos artículos en los que expreso mi opinión sobre el tema de la violencia de género relacionada con distintos ámbitos. Se trata de una sección que me permite salir un poco de la norma establecida, de lo que se considera políticamente correcto y poder expresar, sin ciertos filtros, aquello que opino sobre la discriminación hacia la mujer.

Por último, el blog incluye el apartado ‘Referencias de interés’ en el que recopiló algunas de las referencias que me han servido para elaborar mi trabajo. Se trata de páginas web, blogs o medios de comunicación que considero fundamentales para comprender a fondo la realidad de la violencia de género. Creo que pueden servir de ayuda para toda aquella persona que pueda tener dudas acerca de ciertos términos, noticias o informaciones que todavía, debido a mi corta experiencia, no sería capaz de resolver. También, en el menú inferior del blog se puede acceder de forma directa a la última entrada publicada; de esta forma se facilita la búsqueda de todo aquello divulgado más recientemente. También, la parte superior derecha cuenta con link directo a mis redes sociales Twitter y Facebook para todo aquel que quiera contactar conmigo o resolver alguna duda acerca del trabajo. Además, el blog cuenta con un *widget* que enlaza de forma directa a mi Twitter y en el que se pueden observar los últimos tuits que he publicado acerca del tema. Para completar mi trabajo de investigación, he llevado a cabo un reportaje audiovisual en el que he introducido algunas partes de las entrevistas que no incluye el trabajo escrito, con el fin de no hacer repetitiva la información. Se trata de un pequeño reportaje en formato audiovisual en que intento plasmar los errores que cometen los medios al tratar la violencia de género a través de distintos ejemplos. Además, trato de establecer de qué forma podemos solucionar esos errores a través de las pautas que nos indican los profesionales entrevistados y muestro ejemplos de buenas prácticas periodísticas al tratar una información relacionada con la violencia machista.

Escribir el reportaje y crear el blog han sido dos de las tareas más laboriosas y que me han llevado casi dos meses para dejarlas a punto. A finales del mes de junio comenzó el trabajo de difusión y durante los meses de verano me he dedicado en exclusiva a difundir el blog a través de redes sociales, y a intentar recoger en Twitter todas las noticias relacionadas con el tema de la violencia de género enmarcada en el ámbito de los medios de comunicación. Considero que el conocimiento es la base para tener una opinión bien formada acerca de cualquier cuestión y, en especial, cualquier cuestión relacionada con la violencia hacia las mujeres.



## **b. Fuentes**

Para elaborar mi reportaje final ‘Entre cadenas: violencia de género y medios de comunicación’ he necesitado contactar con fuentes relacionadas con varios ámbitos. Conseguí un total de 10 entrevistas, de las cuales he utilizado 8 para elaborar el reportaje final ya que existía límite de palabras y debía ajustarme a él. Las dos entrevistas que no he incluido, me han servido a modo de documentación para el resto del reportaje.

1. Eva (Alicante, 1997). Estudiante de magisterio y superviviente de violencia género. Oculta su identidad completa por miedo, pero se atreve a contar su historia. Es la protagonista del reportaje de investigación, el hilo conductor. A través de su testimonio da voz a las miles de mujeres que han sufrido o sufren en la actualidad violencia de género. Explica cómo se siente una víctima de violencia machista ante el tratamiento que los medios de comunicación hacen sobre el tema. Se trata de un testimonio fundamental para comprender el origen y la crudeza de la violencia sexista y determinar cuál es la mejor manera de tratar el tema desde el punto de vista periodístico. Entrevista realizada el 8 de mayo en el domicilio de Eva.

2. Lorena Escandell Carbonell (Alicante, 1980). Periodista especializada en género y autora del blog de Periodismo y acción social ‘Por amor al arte’. Imparte distintos talleres sobre comunicación no sexista y forma a futuros profesionales de la comunicación en materia de género e igualdad. A través de su conocimiento y opinión, nos habla de los principales errores que cometen los medios y qué podemos hacer los futuros periodistas para subsanarlos. Nos habla de las pautas necesarias para que una información sobre violencia de género sea tratada de forma correcta. Entrevista realizada el 20 de abril en la Universidad Miguel Hernández de Elche.

3. Rosa María Calaf (Barcelona, 1945). Periodista y licenciada en Derecho. Ha trabajado como corresponsal de RTVE durante más de 30 años y ha visitado 178 países. Ha sido una de las primeras mujeres periodistas en España y ha recibido varios premios, entre ellos el Premio Ondas a la mejor labor profesional (2001). A través de su testimonio conocemos cómo ha evolucionado el tratamiento de la violencia de género en los medios

de comunicación a lo largo de las últimas décadas y cuáles son los requisitos indispensables para elaborar una información relacionada con el maltrato hacia la mujer. Entrevista realizada vía telefónica el 26 de abril.

4. Fernando Ramón Pascual (Elche, 1961). Periodista y profesor de Ética y Deontología Profesional en la Facultad de Periodismo de la Universidad Miguel Hernández. Además, es subdirector del diario Información de Elche y como docente intenta transmitir a sus alumnos la objetividad e independencia que precisa toda buena práctica periodística. En su entrevista conocemos el aspecto ético y moral del tratamiento informativo sobre violencia de género y nos habla del importante papel que tienen los medios a la hora de informar sobre ciertos temas. Entrevista realizada el 5 de mayo en la Universidad Miguel Hernández.

5. Rubén Sánchez Ruíz (Barcelona, 1977). Activista, psicólogo y agente de igualdad. Desde el año 2002 atiende a mujeres supervivientes de la violencia machista y forma a los distintos profesionales que trabajan con ellas a través de talleres y cursos de educación en género. Es autor del blog feminista 'El dit a la nafra' y del libro 'La mirada de Michonne'. Su testimonio nos demuestra que existen hombres que luchan y contribuyen a la igualdad. Proporciona a los distintos agentes que trabajan con víctimas de violencia de género (policías, abogados, periodistas, médicos) las pautas necesarias para empoderar a la mujer durante el proceso y conseguir que salga adelante. Con él hablamos abiertamente del feminismo y de la base para erradicar, de una vez por todas, la violencia sexista contra las mujeres. Entrevista realizada vía telefónica el 11 de mayo.

6. Esther Fernández (Elche, 1987). Es psicóloga y atiende a víctimas de violencia de género en Casa de la Dona, el servicio municipal ilicitano de atención integral a la mujer. Junto a la asesora jurídica y la terapeuta ocupacional, trabaja con mujeres que han sufrido o sufren en la actualidad maltrato por parte de sus parejas o exparejas. A través de su testimonio conocemos el aspecto psicológico de víctimas y maltratadores y nos habla de la necesidad de que todos los profesionales que atienden a las víctimas posean formación específica en género e igualdad. Entrevista realizada el 2 de mayo en el centro Casa de la Dona en Elche.

7. Jordi Ferrus Batiste (Tarragona, 1958). Doctor en Antropología Social aplicada a contextos de crisis. Ejerce la docencia en la Universidad Miguel Hernández como formador en el Máster Universitario en 'Igualdad y Género en el Ámbito Público y Privado' y es uno de los profesores que imparte el curso 'Aprendiendo sin violencias y enseñando desde la Igualdad'. A través de su entrevista conocemos el origen de la violencia de género y las causas sociales que perpetúan esta lacra social. Habla de términos como feminismo, patriarcado o igualdad y opina sobre la función de los medios de comunicación en la sociedad actual. Entrevista realizada el 26 de abril en la Universidad Miguel Hernández de Elche.

8. Sara Sánchez Mollà (Alicante, 1982). Licenciada en Derecho por la Universidad de Alicante. Posee cursos de Formación Específica en Extranjería, Violencia de Género y Menores. Su labor consiste en defender a mujeres que han sido víctimas de violencia machista y conseguir una sentencia lo más justa posible para ellas. Su testimonio es fundamental para conocer el aspecto legal, los términos jurídicos y las limitaciones que sufre la Justicia para poder atender de forma integral a las víctimas de violencia sexista. La abogada explica la necesidad de que los periodistas conozcan a la perfección los términos legales a la hora de elaborar una información relacionada con un tema de tal magnitud. Entrevista realizada vía telefónica el 23 de mayo.

9. Cordelia Estevez (La Coruña, 1971). Psicóloga y una de las docentes que imparte el máster en Intervención Criminológica y Victimología de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Especializada en psicología clínica y en el tratamiento de víctimas de delitos violentos, ha trabajado durante años de forma directa con mujeres supervivientes de violencia de género. A través de su entrevista podemos conocer qué factores víctimológicos poseen las víctimas de delitos violentos y los rasgos comunes que caracterizan a un maltratador. Nos habla de la necesidad de prevención y educación en los sectores más jóvenes. Entrevista realizada el 4 de mayo en la Universidad Miguel Hernández de Elche.

10. Genoveva Martín Blanc (Aix-en-Provence, 1949). Presidenta de la Asociación de Informadores de Elche, es la primera mujer que ocupa el cargo desde su creación en 1971. Licenciada en Filología Hispánica, descubrió el Periodismo por casualidad y se enamoró de él; tanto que ha ejercido la profesión durante 25 años en el diario La Verdad de Elche.

Su testimonio nos acerca a conocer términos como feminismo, patriarcado o machismo. Nos habla de la evolución periodística en el tratamiento de informaciones sobre violencia de género y explica los requisitos básicos para realizar una correcta práctica periodística a la hora de tratar el tema de la discriminación hacia la mujer.

### **c. Estructura**

‘Entre cadenas: violencia de género y medios de comunicación’ es un reportaje de investigación que parte de un caso concreto para tratar el tema de la violencia de género en los medios de comunicación de forma general. El titular ‘Entre cadenas: violencia de género y medios de comunicación’ busca captar el interés a través del doble sentido del lenguaje: las mujeres que sufren o han sufrido violencia machista se encuentran ‘encadenadas’ a su maltratador y a través de la información que ofrecen los medios en sus distintas ‘cadenas’ o canales, las víctimas perpetúan esa forma de vida. Por su parte, el subtítulo es meramente informativo y ofrece datos actuales y de interés sobre el tema de la violencia de género en España relacionada con los medios de comunicación.

El reportaje presenta una estructura de caso, en la que se comienza narrando un hecho puntual relacionado con el tema para, posteriormente, ir desgranando la información pasando de lo particular a lo general. La entradilla comienza con una cita directa de Eva, la superviviente de violencia machista que ha contado su caso. Se trata de un recurso para situar al lector en el tema y captar su atención a través de una información que impacte y que sirva de hilo conductor para el resto del reportaje. No existe un párrafo clave, ya que habla sobre la violencia de género en los medios de comunicación a través de distintos ámbitos y no de uno concreto. Se trata de un reportaje de interés humano ya que se centra en el caso concreto de una persona que representa un colectivo, el de las mujeres víctimas de violencia de género. Además, es un problema que afecta a la sociedad en su conjunto y sobre el que es necesario profundizar por lo que también podría considerarse un reportaje de denuncia social. Tras la entradilla, el reportaje se sucede en distintos párrafos que se agrupan según el punto de vista desde el cual se enfoca el tema. Comienza con información de carácter antropológico para conocer el origen y las causas de la violencia en las distintas sociedades, y continúa hablando de la evolución que ha experimentado el tratamiento de la violencia de género en los medios de comunicación a lo largo de los últimos años. A través de los conocimientos dados por las fuentes, se explican los

principales errores que cometen los profesionales de la información y se proporcionan las pautas necesarias para hacer un correcto tratamiento de la violencia sexista. A continuación, se trata el aspecto psicológico y se profundiza en las consecuencias que tiene para una mujer haber sufrido violencia de género por parte de su pareja o expareja. Los siguientes párrafos tratan el tema desde el punto de vista ético y legal, fundamental para comprender la realidad y la dureza de esta problemática social.

El reportaje termina con un párrafo similar a la entradilla, con un cierre de caso que completa el párrafo inicial e incluye una especie de moraleja que insta al lector a reflexionar y a formar una opinión personal sobre el tema. Al inicio, a lo largo de todo el reportaje, y al final del mismo, el testimonio de Eva sirve como hilo conductor para comprender, desde el punto de vista de una superviviente de violencia machista, la cruda realidad de la violencia de género y el tratamiento que hacen de ella los medios de comunicación.

#### **d. Método de difusión**

El método de difusión del reportaje se ha centrado principalmente en compartirlo a través de las redes sociales de Twitter y Facebook. Comenzó a mitad del mes de junio y se prolongará durante todo el verano, con el objetivo de alcanzar el mayor número de lectores y oyentes posible.

A través de ambos canales he ido compartiendo los distintos pasos que he seguido para elaborar mi reportaje final. En primer lugar, publiqué las entrevistas en formato audio a través de la plataforma *Ivoox* y, durante una semana, fui compartiendo dos entrevistas al día con su correspondiente explicación.

Una vez terminado el blog, he seguido una estrategia de difusión semanal durante el mes de agosto. A través de ambas redes, he ido compartiendo los distintos apartados de los que se compone el blog: entrevistas escritas, artículos de opinión y referencias de interés. A través de estas publicaciones he pretendido situar a la audiencia en el tema e ir proporcionando información de utilidad para una mejor comprensión del reportaje final. Cada semana me he centrado en una sección distinta del blog para no saturar la información y mantener el interés del lector u oyente a través de pequeñas píldoras.

Por último, he centrado mi estrategia de difusión en compartir el reportaje final, a través de un enlace al blog 'Entre cadenas' una vez finalizado todo el trabajo de investigación. Tras la primera publicación del reportaje final, mi método ha consistido en compartir de nuevo el blog completo, aproximadamente dos veces por semana, para todos aquellos que, por cualquier circunstancia, no hayan podido acceder a él. Por último, he difundido a través de mis redes sociales el reportaje audiovisual que completa el resto del trabajo escrito a través de un enlace directo a Youtube para poder visualizar el vídeo.

Toda esta estrategia de difusión la he completado con la publicación de tuits y publicaciones en Facebook que recogían noticias, artículos o información relacionada con el tema de la violencia de género. Creo que es necesario que la audiencia sea capaz de contextualizar y comprender el tema en profundidad y para ello es imprescindible conocer la más estricta actualidad relacionada con este aspecto. Tanto en Twitter como en Facebook el trabajo ha tenido buena aceptación y ha sido compartido en repetidas ocasiones, alcanzando así un público más amplio. El objetivo principal del reportaje es concienciar a toda la sociedad del papel que juegan los medios de comunicación a la hora de combatir temas tan importantes como la violencia de género.

### **3. Título del reportaje publicado**

A través del siguiente enlace se puede acceder al blog 'Entre cadenas':  
<https://raquelantonsite.wordpress.com/>

En él se puede encontrar el reportaje final así como las entrevistas escritas y en formato audio. Además, el blog se completa con otras secciones no obligatorias para el Trabajo de Fin de Grado pero necesarias desde mi punto de vista para comprender la información. A continuación se presenta el reportaje escrito.

## **Entre cadenas: violencia de género y medios de comunicación**

**El Gobierno español destina 31,7 millones de euros para combatir la violencia de género. Los Presupuestos Generales del Estado no incluyen ayudas económicas para la prevención en los ámbitos educativo, sanitario y de medios de comunicación.**

“Mientras te pega no sientes dolor, el pánico de saber que puede matarte te paraliza”, cuenta **Eva**, una de las mujeres que denunció y sobrevivió a la violencia de género. Oculta su identidad por miedo, pero lo que la diferencia de otras víctimas es que ella sigue viva para contarlo. Sin embargo, la violencia machista ha dejado sin palabras a las 628 mujeres que han sido asesinadas en nuestro país durante la última década, según datos publicados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. En lo que va de año en España, 31 vidas han sido destruidas por el machismo. En sólo siete meses, un total de 31 mujeres han sido asesinadas por sus parejas o exparejas. Y todavía no parecen suficientes.

La ONU define la violencia masculina contra las mujeres como ‘todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga, o pueda tener como resultado, un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas a tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública o privada’. **Jordi Ferrus Batiste**, antropólogo social y docente en la facultad de Periodismo de la Universidad Miguel Hernández, afirma que “la mayor parte de las sociedades humanas han sido, son y, por desgracia, parece que serán patriarcales y muy machistas”. Defiende que el origen de la violencia de género parte de una educación sexista de la sociedad, ya que las mujeres han sido educadas por las culturas patriarcales en la aceptación de la sumisión, en aguantar, en estar al servicio de alguien; y si no cumplen esas expectativas, merecen el castigo.

**“En la última década 628 mujeres han sido asesinadas por violencia de género, según el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad”**

Según el último **informe del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género** realizado por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), 134.462 mujeres

denunciaron ser víctimas de violencia de género durante 2016, una media de 390 denuncias cada día. Y siguen sin parecer suficientes.

## **MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Las mujeres, por el simple hecho de serlo, son víctimas de una discriminación histórica por parte de la sociedad en general. Las humillan, las insultan, las controlan, las violan y las matan solo por pertenecer al que muchos consideran el ‘sexo inferior’. La sociedad normaliza y perpetúa esta violencia, y parte de esta concepción es fruto del trabajo de los medios de comunicación españoles. “Los periodistas tienen un papel fundamental. Una de sus funciones, aparte de informar, es la de formar a la sociedad y el objetivo que tienen es de dar servicio al ciudadano”, defiende **Rosa María Calaf**, periodista especializada en género y antigua corresponsal de **RTVE**. Los medios de comunicación fueron aliados imprescindibles en la labor de denuncia que los grupos de mujeres feministas iniciaron en los años 90 para reclamar una mayor y mejor visibilización del tema. A pesar de que existe una mayor concienciación y sensibilización contra la violencia de género por parte de la población española, la práctica periodística actual está impregnada por el sensacionalismo y abrumada por el afán de hacer negocio. Tras más de tres décadas informando sobre los acontecimientos que han conformado la historia de la sociedad, la periodista no duda en afirmar que uno de los principales errores es banalizar y hacer superficial la información porque los medios suelen priorizar el impacto de la noticia sobre la importancia de lo que se está contando.

A raíz del **caso de Ana Orantes** (1997), se intensificó de manera considerable la cobertura de los medios sobre noticias relacionadas con la discriminación y el maltrato hacia la mujer. Este hecho no solo provocó el aumento del número de informaciones, sino que modificó los criterios de selección periodísticos y supuso la consolidación de un tratamiento informativo distinto de la violencia machista. Solo la muerte de una mujer de forma violenta, cruel y muy salvaje –su marido la roció con gasolina y la quemó viva– puso a la sociedad en alerta. Y continuó sin ser suficiente.



**“La muerte de Ana Orantes en 1997 supuso un cambio de los medios de comunicación en el tratamiento sobre casos de violencia de género”**

“Cuando ves noticias sobre violencia de género en los medios nunca piensas que vaya a pasarte algo así; pero cuando te sucede, te paras a pensar en la forma en la que hablan de ti o de las mujeres que han matado”, relata **Eva** tres años después de sobrevivir a un terrible episodio de violencia machista. El tratamiento de la violencia de género en los medios de comunicación españoles ha recorrido distintas etapas. Antes del episodio de Ana Orantes, el tema se abordaba poco y sobre todo, en formato suceso. A raíz de su muerte, los diarios escritos comenzaron a contextualizar el problema de la violencia machista; publicaron análisis, reflexiones, y estadísticas junto a los casos de víctimas. No obstante, desde 2010 y tras el inicio de la crisis económica, los medios de comunicación han vuelto a las andadas del amarillismo; más pendientes del interés económico que del mediático, han olvidado cuál es su verdadera función: dar servicio al ciudadano.

**Lorena Escandell**, periodista con formación específica en género y autora del blog **‘Por amor al arte’**, sostiene que uno de los grandes errores a la hora de tratar la violencia de género es que se suele dar más importancia al cómo que al por qué. “Hay mucho espectáculo, se banaliza, se simplifica y no se dan los elementos necesarios para que la sociedad pueda analizar y reflexionar sobre el problema”, alega la periodista. Según Escandell, la mayoría de medios tienden a justificar y minimizar el crimen y se cometen “errores muy graves” a la hora de seleccionar las fuentes, que no suelen ser profesionales. Como codirectora del curso sobre igualdad **‘La violencia de género no es un suceso, aprende a tratarla’**, proporciona a los futuros profesionales las pautas necesarias para informar correctamente sobre casos de violencia machista. “Hay que reconocer el problema, buscar los datos y las estadísticas y ser muy rigurosos”, explica. Escandell defiende la necesidad de manejar muy bien los conceptos clave: “Hay que hablar de machismo, patriarcado, feminismo e igualdad”. Añade que la especialización es uno de los requisitos “imprescindibles” para cualquier periodista que quiera tratar el tema.

### **-Mucho más que simples datos-**

Las 31 mujeres que han sido asesinadas por violencia de género en lo que llevamos de año en España son mucho más que meras cifras. Virginia, Dolores, Rosa o Raquel son algunos de sus nombres. Sin embargo, para el Gobierno de este país 31 mujeres muertas no parecen datos suficientes. El proyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE) asigna a las políticas contra la discriminación y la violencia 47,47 millones de euros, que suponen solamente el 0,01% del total de los gastos para este año. El **Pacto de Estado contra la violencia de género** impulsado por el actual Gobierno pretende implicar a las comunidades autónomas y a los municipios españoles en la lucha para eliminar esta lacra. Sin embargo, no existe ninguna partida en los PGE para poner en marcha las medidas que se acuerden en dicho pacto. Desde 2011, el Partido Popular mantiene un recorte del 8,68% en la lucha contra la violencia de género. Números, cifras, y datos que reflejan una única realidad: las mujeres siguen siendo asesinadas sólo por ser mujeres.

Por lo que se refiere a la información periodística, la historiadora y periodista Barbara Tuchman afirmó, a finales de los 70, que la noticia es como una ventana abierta al mundo por la que nos enteramos de lo que está sucediendo fuera. Pero la ventana puede ser grande o pequeña, con uno o varios cristales, con vistas a la calle o a un patio interior. Y el que se asoma puede simplemente observar a ventana cerrada, o sobrepasar el alféizar y mirar más allá. Los medios de comunicación contribuyen de manera sustancial a formar la opinión pública de la sociedad. Por ello, es primordial tratar la información sobre violencia de género desde su origen y hablar de ella en todas sus manifestaciones. **Eva**, la superviviente de violencia de género que narra su historia, asegura que las secuelas físicas, son lo de menos. “Las consecuencias psicológicas son mucho peores; sientes pánico y no te fías de nadie. Vives en una paranoia constante”, asegura la estudiante de magisterio.



Son muchos los **tipos de violencia** que pueden sufrir las mujeres: física, psicológica, laboral, sexual, económica, social y ambiental. Desde La Casa de la Dona en Elche se ofrece atención integral y personalizada a cada una de las mujeres que acuden al centro, un espacio creado por el ayuntamiento ilicitano cuyo principal objetivo es contribuir a la igualdad. **Esther Fernández** es la psicóloga que atiende a las supervivientes que visitan La Casa de la Dona y no duda en asegurar que muchas mujeres restan importancia al maltrato, en especial al psicológico, porque “un insulto es menos visible que un puñetazo”. Defiende la necesidad de que los periodistas tengan una formación básica en lenguaje de igualdad: “Es fundamental tener una especial sensibilidad a la hora de tratar estas noticias porque pueden ofender a la víctima y a su entorno más cercano”. Aunque su finalidad no sea dar apoyo emocional, los periodistas trabajan con personas para reflejar una realidad y son responsables de cómo transmiten esa información. Para **Rubén Sánchez Ruíz**, psicólogo y agente de igualdad, “los medios de comunicación son los principales responsables en cambiar la opinión pública e informar de forma más profunda y compleja de lo que hay detrás de un caso de violencia machista”. Para él, no es suficiente publicar noticias con titulares sensacionalistas o detalles morbosos, sino que es necesario que esa información tenga una continuidad a lo largo de los meses. “De lo contrario, la sensación que se genera es de una impunidad tremenda, de que a las mujeres se las asesina y no pasa nada. Transmitir esa impunidad es muy peligroso”, sentencia el experto.

En España, durante los últimos 15 años, la violencia de género se ha cobrado más vidas que el terrorismo. Desde 2003 –año en el que se comenzaron a contabilizar las mujeres asesinadas por esta causa- y hasta la primera mitad de 2017, casi 900 mujeres han perdido la vida a manos de su pareja o expareja. Casi 900 mujeres muertas todavía no son suficientes.

## Mujeres asesinadas por violencia de género desde 2003 hasta julio de 2017



**\*Los datos de 2017 son hasta el 17 de julio**

Informar sobre el origen de la violencia contra las mujeres debería ser una práctica obligatoria en cualquier medio. [Fernando Ramón Pascual](#), periodista y profesor de Ética y Deontología Profesional en la facultad de Periodismo de la UMH, intenta transmitir a sus alumnos las pautas para tratar la información sobre violencia de género de forma correcta. “Lo principal es que el periodista se ponga en el papel de la víctima y nunca en el del agresor”. Argumenta que los medios no deberían tratar sólo los casos en los que se producen asesinatos, sino que tendrían que informar “sin la necesidad de que se produzca el crimen”. Considera que la clave es estudiar el origen del problema y hablar con expertos sobre las causas y las consecuencias de la violencia machista. “La prevención debería ser una de las cuestiones esenciales para comenzar a erradicar la discriminación que sufren las mujeres”, concluye el docente.

## VIOLENCIA DE GÉNERO Y LEYES

Aunque el contador vuelva a cero cada doce meses, las víctimas se acumulan. Por desgracia, son muchas más de las que representan las cifras oficiales. [Femicidio.net](http://Femicidio.net) es un portal web de información y periodismo de datos con perspectiva de género que nació con el fin de documentar y visibilizar la violencia contra las mujeres. Hablan de feminicidio, el asesinato de una persona por el hecho de ser mujer, y lo clasifican en distintas variantes: íntimo, no íntimo, por conexión, familiar o infantil, entre otros.

Sin embargo, la [Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género \(2004\)](#) solo contempla como tal aquella que se ejerce en el seno de una relación afectiva. En su Título 1 de ‘Medidas de sensibilización, prevención y detección’ prometen poner en marcha un ‘Plan Nacional de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género’. Sin embargo, la cantidad destinada en los Presupuestos Generales del Estado para combatir esta lacra social asciende al 0,01% del gasto total para 2017. Queda claro que cientos de mujeres muertas continúan sin ser suficientes. [Sara Sánchez Mollà](#), abogada especializada en violencia de género, asegura que “la gran cantidad de denuncias y los escasos recursos económicos hacen muy complicado atender de forma integral a una mujer que ha sido maltratada”. Hace especial hincapié en la necesidad de ser muy riguroso a la hora de transmitir cualquier información relacionada con este tema: “Dibujar la imagen pública de alguien a través de los medios de comunicación es determinante para su repercusión social”. A pesar de que los medios de comunicación han convertido en asunto de interés general lo que antes eran secretos de alcoba, todavía queda mucho camino que recorrer para acabar con la violencia de género. Educar e implicar a la sociedad en la lucha por la igualdad y el respeto debe ser el principal objetivo.

Hace tres años, un hombre quiso que [Eva](#) no abriera los ojos nunca más. La expareja de su madre intentó arrancárselos con unas tijeras, pero no lo consiguió. Eva, ahora, levanta la mirada y alza la voz por las miles de mujeres a las que han arrancado la posibilidad de ver, tocar y sentir de nuevo. Casi le sellan los labios y le atan las manos de por vida, pero pudo usar sus cinco sentidos para sobrevivir. Se atreve a contar su historia por aquellas mujeres que todavía siguen calladas; silenciadas por los golpes y escondidas por el rechazo de la sociedad. Es más fácil educar una niña fuerte que reparar una mujer rota.

Por las miles de mujeres a las que han cortado las alas, es necesario acabar con el machismo. Sólo una debería ser suficiente.

**-Dedicado a todas las víctimas de violencia de género-**

#### **4. Interpretación derivada de la investigación**

Como periodista, creo que la violencia de género es un problema que afecta a la sociedad en su conjunto y por tanto debe ser tratado en profundidad. Como persona, estoy harta de observar como cada día asesinan y maltratan a mujeres por el único motivo de pertenecer al género femenino. Ambas creencias me llevaron al convencimiento de que los medios de comunicación tienen la posibilidad de contribuir a la lucha por la igualdad y una gran capacidad, aunque no toda, de erradicar por completo la violencia de género de la sociedad. Por ello decidí llevar a cabo el reportaje de investigación del Trabajo de Fin de Grado sobre la violencia de género en los medios de comunicación, principalmente con dos objetivos. En primer lugar, he querido determinar cuáles son los principales errores que cometen los medios a la hora de tratar una información relacionada con el maltrato hacia la mujer, pero con la novedad de hablar de esos errores desde distintos ámbitos sociales. En segundo lugar, a través de mi trabajo he querido contribuir a la lucha por la igualdad, recogiendo las distintas pautas y directrices que me han proporcionado las fuentes y denunciando en todo momento la discriminación que sufren las mujeres. Tras varios meses de trabajo y recabar mucha información he llegado a distintas conclusiones. La principal de ellas es que los medios de comunicación tienen un papel imprescindible dentro de la sociedad; no sólo transmiten la información, sino que contribuyen a crear la realidad social. Los medios son agentes de socialización que poseen un elevado carácter educativo, ya que participan en el aprendizaje de las formas ‘correctas’ de sentir, pensar y actuar para un funcionamiento óptimo dentro de una sociedad. Los medios de comunicación tienen un enorme poder de aculturación, ya que son capaces de producir cambios en los patrones de comportamiento que las personas han adquirido socialmente. Tienen el poder de normalizar una conducta o una idea y la capacidad de movilizar a las masas. Desde cualquier ámbito, ya sea jurídico, periodístico, psicológico o ético, se deriva en la misma idea: el periodismo debe prestar servicio al ciudadano a través de una

información veraz y objetiva para que pueda formar una opinión adecuada. El tratamiento que los periodistas hacen sobre la violencia de género, y sobre cualquier tema en general, deriva en la forma en la que la sociedad concibe esta problemática. Por ello, es fundamental que los medios sean muy rigurosos a la hora de elaborar cualquier información relacionada con esta lacra social.

En segundo lugar, he llegado a la conclusión de la gran cantidad de recursos, tanto económicos como sociales, que todavía hacen falta en España para erradicar este problema. Creo que es necesario que todos los agentes sociales, sin excepción alguna, unan sus fuerzas para acabar con la discriminación que sufrimos las mujeres en todos los aspectos. Al igual que todos los profesionales que he entrevistado, creo que la educación es la base para que la sociedad se conciencie del grave problema que supone la violencia machista.

Tras documentarme de forma exhaustiva he comprobado que la teoría para elaborar correctamente una información sobre violencia de género existe, pero no se lleva a la práctica. Me he preguntado en numerosas ocasiones el por qué los medios continúan tratando un tema de esta índole de forma tan sensacionalista y banal. Y he llegado a la conclusión de que es por falta de conocimiento. Existe una gran desinformación acerca de términos como feminismo o perspectiva de género y, por desgracia, la concepción general es que los casos de violencia de género son puntuales y no una lacra social que afecta a miles de mujeres en todo el mundo. Falta implicación por parte de todos los sectores, en especial del masculino, y es necesario que los ciudadanos se conciencien sobre la realidad del problema.

Por todo ello, creo que es fundamental cambiar la perspectiva actual e invertir mucho más tiempo, ganas y dinero en la prevención y en la educación de los más jóvenes. El respeto es la base para que la igualdad suponga una realidad en el futuro y los medios de comunicación deben contribuir a esa equidad de diversas formas. En primer lugar, evitando a toda costa titulares e informaciones sensacionalistas y vacías de contenido; en segundo lugar publicando datos, estadísticas y cifras sobre las víctimas y haciendo un seguimiento exhaustivo de cada caso. Además, considero primordial que los periodistas, y cualquiera de los agentes implicados en el proceso de la violencia machista, posean una formación específica en género e igualdad. Los medios de comunicación no disponen de la capacidad de cambiar las leyes o eliminar los estereotipos arraigados en la sociedad. Sin embargo, es deber de los medios que la sociedad se conciencie, de forma definitiva,

de que la igualdad entre hombres y mujeres contribuye a crear un mundo mejor y más justo para todos.

En un futuro me gustaría especializarme en el tema de la violencia de género para poder llevar a cabo una propuesta que, aunque parece inalcanzable, considero necesaria en la actualidad. Mi intención es que en los distintos centros educativos (colegios, institutos y universidades) se imparta una asignatura obligatoria sobre perspectiva de género e igualdad; que se proporcionen a los más jóvenes las herramientas necesarias para entender que hombres y mujeres somos iguales y tenemos los mismos derechos. Creo que los medios pueden contribuir de manera sustancial a que esta propuesta se convierta en una realidad, y para ello, primero deben denunciar las carencias y ejercer la suficiente presión social para que esto se lleve a cabo. Si los medios de comunicación son los ojos a través de los que mira el resto y la voz con la que la humanidad grita, ¿a qué estamos esperando?

## 5. Bibliografía y fuentes documentales

- Antropólogaenlaluna. (2013). *La violencia de género desde la Antropología*. abril 15, 2017, de Blog Revolución Matriarcal Sitio web:

<http://revolucionmatriarcal.blogspot.com.es/2013/09/la-violencia-de-genero-desde-la.html>

- Antropólogaenlaluna. (2012). *Por nada: antropología de la violencia de género*. marzo 17, 2017, de Blog Una antropóloga en la luna Sitio web:

<http://unaantropologaenlaluna.blogspot.com.es/2012/05/por-nada-antropologia-de-la-violencia.html>

- Burgos, O.. (2012). Libro de Actas del I Congreso Internacional de Comunicación y Género. Facultad de Comunicación. Universidad de Sevilla: Universidad de Sevilla.

- Burgos, Olga (2011): *La aplicación efectiva de la ley española de igualdad de mujeres y hombres*. (pag 167-178) Investigación y género Logros y retos. Universidad de Sevilla.

- Clemente, Y. (2017). *Más de 800 mujeres muertas por violencia machista*. EL PAÍS (edición digital)



- Colegio de Periodistas de Cataluña. (2009). *Recomendaciones sobre el tratamiento de la violencia machista en los medios de comunicación*. abril 3, 2017, de Colegio de Periodistas de Cataluña Sitio web: [http://www.cac.cat/pfw\\_files/cma/actuacions/Autorregulacio/Recomanacions\\_violencia\\_masclista\\_es.pdf](http://www.cac.cat/pfw_files/cma/actuacions/Autorregulacio/Recomanacions_violencia_masclista_es.pdf)
- De la Peña Palacios, E. (2007). *Fórmulas para la igualdad*. abril 12, 2017, de Fundación de Mujeres Sitio web: <http://www.fundacionmujeres.es/maletincoeducacion/pdf/CUAD5horiz.pdf>
- Domingo, A. (2017). *No son 16 víctimas de violencia de género, eran Sesé, Dolores, Matilde, María Ángeles...* abril 3, 2017, de lainformacion.com Sitio web: [http://www.lainformacion.com/espana/violencia-Matilde-Virginia-Maria-Angeles\\_0\\_997400670.html](http://www.lainformacion.com/espana/violencia-Matilde-Virginia-Maria-Angeles_0_997400670.html)
- Escandell, L. (2016). *Aplicar la perspectiva de género también es innovar en periodismo*. abril 28, 2017, de Blog Máster en Innovación en Periodismo Sitio web: <http://mip.umh.es/blog/2016/10/30/proyecto-feminismo-innovador-periodismo/>
- Escandell, L.. (2012). *Por amor al arte*. 15 abril, 2017, de Blog Por amor al arte Sitio web: <http://lorenaescandell.blogspot.com.es/>
- Federación de Asociaciones de Periodistas de España. (1993). *Código Deontológico*. abril 19, 2017, de Federación de Asociaciones de Periodistas de España Sitio web: <http://fape.es/home/codigo-deontologico/>
- Fernández, J. (2017). *Cuando la denuncia cambia de lado*. abril 22, 2017, de Píkara Magazine Sitio web: <http://www.pikaramagazine.com/2017/03/contradenuncias/>
- Gallego, J.. (2013). *De reinas a ciudadanas*. Madrid: ARESTA
- García, C. (2005). *Violencia de género*. marzo 16, 2017, de psicoterapeutas.com Sitio web: [http://www.psicoterapeutas.com/violencia\\_de\\_genero.html](http://www.psicoterapeutas.com/violencia_de_genero.html)
- Instituto de la mujer, (2002). *Rtve, Mujer, violencia y medios de comunicación* (dossier de prensa), Instituto Oficial de Radio y Televisión, Madrid.
- Ley Orgánica 1/ 2004, de 28 de diciembre, de *Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género* (LO. 1/ 2004). BOE num.313, de 29 de diciembre de 2004.
- López Díez, P. (2002): *“La representación de la violencia masculina contra las mujeres en los medios de comunicación”*, Realidad y representación de la violencia, Universidad de Salamanca.

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2017). *Por una sociedad libre de violencia de género*. abril 15, 2017, de Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad Sitio web:  
<http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/home.htm>
- Ramírez Alvarado, M<sup>a</sup>. (2003). *Medios de comunicación y violencia contra las mujeres*. España: Junta de Andalucía.
- Regader, B. (2016). *Entrevista con una psicóloga experta en casos de violencia de género*. abril 11, 2017, de Psicología y Mente Sitio web:  
<https://psicologiymente.net/entrevistas/entrevista-psicologa-experta-violencia-genero#!>
- Rodríguez Álvarez, S. (2017). *8de marzo:un año más de desigualdad laboral entre hombres y mujeres*. abril 27, 2017, de InfoLibre Sitio web:  
[https://www.infolibre.es/noticias/politica/2017/03/08/mujeres\\_lucha\\_brecha\\_laboral\\_62177\\_1012.html](https://www.infolibre.es/noticias/politica/2017/03/08/mujeres_lucha_brecha_laboral_62177_1012.html)
- Sánchez, R.. (2013). *El dit a la nafra*. marzo7, 2017, de Blog El dit a la Nafra Sitio web: <http://elditalanafra.blogspot.com.es/p/gracies.html>
- Femicidio.net. (2016). *Femicidio.net*. mayo 3, 2017, de La Sur Sitio web:  
<http://femicidio.net/>
- Serra, L. (2016). *Nuevas herramientas legales para proteger a las víctimas de violencia de género*. abril 22, 2017, de Píkara Magazine Sitio web:  
<http://www.pikaramagazine.com/2016/01/herramientas-legales-victimas-de-violencia-de-genero/>
- vocesdecuenca.es. (2017). *La directora del Instituto de la Mujer: "Hay más muertes por violencia de género que por terrorismo"*. marzo 25, 2017, de vocesdecuenca.es Sitio web: <http://www.vocesdecuenca.com/web/voces-de-cuenca/-/la-directora-del-instituto-de-la-mujer-hay-mas-muertes-por-violencia-de-genero-que-por-terrorismo->
- Yugueros García, A. (2017). *Entevistas realizadas a mujeres víctimas de violencia en la pareja*. mayo 2, 2017, de monografias.com Sitio web:  
<http://www.monografias.com/trabajos105/entrevistas-realizadas-mujeres-victimas-violencia-pareja/entrevistas-realizadas-mujeres-victimas-violencia-pareja.shtml>

## 6. Materiales e infraestructura utilizada

Para la elaboración de mi Trabajo de Fin de Grado he utilizado distintas herramientas.

El blog que recoge toda la información está creado a través de la plataforma *wordpress*, ya que permite escoger diferentes plantillas de manera gratuita y ofrece posibilidades de diseño muy variadas.

Las entrevistas presenciales han sido grabadas en audio a través del móvil, un Sony Xperia Z, y aquellas que se han realizado vía telefónica han sido grabadas a través de una aplicación. Además, para elaborar el reportaje audiovisual he utilizado la cámara fotográfica Canon 1000D y para editar el vídeo he escogido el programa *Adobe Premier*. Las fotografías han sido realizadas con la cámara del móvil o a través de capturas de pantalla rescatadas de los vídeos.

Las entrevistas en formato audio están editadas con el programa *Audacity* y subidas a la plataforma *Ivoox*. Para elaborar el reportaje audiovisual, he utilizado partes de la entrevista realizada a Eva, protagonista del reportaje. Además, he utilizado algunas imágenes de archivo como recursos para dar forma al reportaje audiovisual y contextualizar el tema. Para finalizar, todo el trabajo ha sido publicado a través del blog 'Entre cadenas' y compartido a través de las redes sociales Twitter y Facebook.